



Doña Patricia García Cruz, Portavoz del Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y el Real Decreto 568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la siguiente:

MOCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO MUNICIPAL DE RUTAS GUIADAS TEMÁTICAS Y DE SENDERISMO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El término municipal de Las Rozas se caracteriza por poseer una significativa red de áreas naturales, rutas, caminos y espacios protegidos. Sin olvidar, el interesante patrimonio cultural, arquitectónico e histórico que hemos recogido en el Catálogo de Bienes que está actualmente en tramitación, que merece un esfuerzo de puesta en valor, y que de paso puede servir para aumentar el nivel de concienciación sobre la necesidad de preservarlo y protegerlo.

Nuestro municipio está estratégicamente ubicado. Muy próximo a la Sierra de Guadarrama, y situado entre dos Espacios Naturales Protegidos: el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, que además es Reserva de la Biosfera, y el Parque Regional del curso Medio del Río Guadarrama, que coinciden con dos zonas Llcs que pertenecen a la red de espacios naturales de la UE: la Red Natura 2000.

En cuanto al patrimonio natural, contamos con áreas de valor ecológico municipal como la Finca del Garzo, la Presa del Gasco, el Área Recreativa de la Virgen de Retamar, el Área Natural de Lazarejo, la Retorna, Majalacabra, o espacios naturales como la Dehesa de Navalcarbón, entre otros.

Además, el municipio está atravesado por una serie de itinerarios y caminos públicos que atraviesan las zonas naturales que nos permiten disfrutar de la naturaleza y el paisaje local.

Este perfil es una oportunidad para poder ofrecer un servicio municipal de rutas guiadas durante los fines de semana.

Tenemos como ejemplo la reciente y exitosa experiencia de la Semana de la Arquitectura y el Urbanismo en la que sorprendió especialmente la alta participación y el interés que suscitaron los Recorridos Urbanos por el patrimonio histórico de Las Rozas y Las Matas organizados por la concejalía de Urbanismo y guiados por expertos en la materia.

También la asociación Histórico-Cultural Cierzo realiza en ocasiones actividades como rutas por la Dehesa de Navalcarbón, o la Presa del Gasco, entre otras, con el propósito de divulgar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural con mucho éxito. Una oferta que se podría ampliar con un servicio municipal al efecto.

Desde el gobierno municipal se ha puesto especial énfasis en mostrar a Las Rozas como polo de innovación tecnológica y un destino de compras con el punto de mira en Las Rozas Village. Sin embargo, creemos que Las Rozas tiene mucho más que ofrecer en materia de divulgación de nuestro patrimonio natural y cultural.

Tanto en la web municipal como en la aplicación Smart city hay mucha información disponible sobre la naturaleza en Las Rozas, Historia y Patrimonio cultural que se podría ver complementada con un servicio municipal de rutas temáticas guiadas.

Las Rozas aglutina naturaleza y patrimonio histórico. Ofrecer un servicio de rutas guiadas es una forma de promover estos dos aspectos y exhibir otra imagen del municipio más allá de las compras, la atracción empresarial o la innovación. Sin olvidar que también es una forma de atraer visitantes e incentivar un tipo de ocio saludable y sostenible, además de potenciar el conocimiento de nuestro municipio. Es una vía para fidelizar visitantes y también permitiría dinamizar la economía en ámbitos como la restauración o el comercio local.

En definitiva, consideramos que se trata de una propuesta que repercutiría positivamente en la imagen del municipio y ofrecería un servicio nuevo a los vecinos apostando por un tipo de ocio cultural, verde y sostenible.

ACUERDOS

En base a lo expuesto y en su virtud, el Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas eleva al Pleno el siguiente **ACUERDO** para que sea considerado en este Pleno Municipal:

1. Establecer un servicio municipal de rutas guiadas de senderismo y rutas temáticas, durante los fines de semana, con el propósito de promover e incentivar un tipo de ocio saludable, ecológico, sostenible y cultural, además de potenciar el conocimiento del patrimonio natural y cultural de Las Rozas y atraer visitantes.
2. Contar con la participación y colaboración de las asociaciones que trabajan en este ámbito.

En Las Rozas de Madrid, a 9 de diciembre de 2022



Patricia García Cruz

Portavoz del Grupo Municipal Unidas por Las Rozas